Agenda de las Mujeres Agroecológicas de ANPE - 2017 – 2021

Octubre, 2017.

AGENDA DE LAS MUJERES AGROECOLOGICAS DE LA ASOCIACON NACIONAL DE PRODUCTORES ECOLOGICOS DEL PERU.
2017 - 2021

CONTENIDO:

1. **Presentación de ANPE……...……..03**
2. **Trabajo realizados con las mujeres de ANPE ……..…..…03**
3. **Objetivos de la agenda……..……..04**
4. **Agenda de las mujeres……..……..…04**
   - **4.1 Soberanía y seguridad alimentaria……...05**
   - **4.2 Cambio climático……....07**
   - **4.3 Tierra y territorio……..…08**
   - **4.4 Agricultura y biodiversidad……...……09**
   - **4.5 Agroecología y comercio justo……....10**
   - **4.6 Participación en los espacios de toma de decisiones ……....11**

1. **Presentación de ANPE**

ANPE Perú empezó como una iniciativa en 1992, con varios productores/as ecológicos dispersos que habían sido capacitados a través de Organismos de desarrollo de la Sociedad civil ONGs en varias regiones del Perú. Esta iniciativa fue madurando con los años, promoviendo la formación de organizaciones de productores/as ecológicos en todas las regiones del país. En 1998 se constituye formalmente en una Asamblea Nacional realizada en la ciudad de Cusco.

ANPE PERU, es una organización reconocida a nivel nacional como la Organización de los/as productores/as ecológicos del Perú. Desde su creación pasó por diferentes etapas de fortalecimiento institucional, y construcción del modelo de desarrollo organizacional. Es una institución joven pero que va avanzando significativamente, está compuesta por 32,600 mil pequeños agricultores/as de 20 Asociaciones Regionales del Perú y 281 organizaciones locales. El modelo de agricultura propuesto por ANPE Perú, es un modelo alternativo que se caracteriza por la utilización de técnicas de producción limpia y armoniosa con el medio ambiente. Parte de la idea de que la madre naturaleza no es dependiente de insumos químicos y que es posible la preservación de nuestros recursos, utilizando óptimamente nuestros conocimientos locales, basada en nuestra arte y cultura alimentaria una propuesta de implementación plena de la agro biodiversidad de acuerdo a nuestra realidad, de consideración y respeto por los individuos y sus redes de relacionamiento, bajo una visión de complementariedad del ser humano y la madre naturaleza.

2. **Trabajos realizados con las mujeres desde ANPE.**

Desde los inicios de las acciones de ANPE – Perú, se desarrolló acciones que permitieron fortalecer a hombres y mujeres de las familias, principalmente a las mujeres, pues en varias regiones, son las mujeres que han estado liderando los procesos de construcción de la democracia participativa a pesar de ser una de las poblaciones más vulnerables y excluidas por las políticas públicas.

Por ello, en las asambleas nacionales y en toda su estructura interna de ANPE, se desarrollaron debates y reflexiones sobre el aporte, los problemas y la participación de las mujeres con el fin de plantear diversas estrategias que garanticen la participación plena y efectiva de las mujeres agroecológicas en las decisiones políticas internas y de representatividad. En este proceso de logró incorporar a las mujeres en su estructura orgánica. Así tenemos que el 50% de los órganos de gobierno de la Institución está conformado por mujeres y un joven, lo cual nos ha permitido garantizar que las mujeres y los jóvenes tengan voz y propuesta en las tomas de dediciones, lo cual fortalece a la organización.

En la actualidad, las mujeres y los jóvenes tienen un rol fundamental en ANPE Perú, lo que se refleja en sus planes de acción institucional. La agenda de la Mujer agroecológica y jóvenes agroecológicas, prioriza el fortalecimiento de las capacidades, mediante talleres y encuentro para lograr un mayor protagonismo en las acciones que se realizan. Asimismo se fortalecen las capacidades para incidir en los diversos espacios del estado a nivel local, regional y nacional de modo que se coloque la agenda de las mujeres y jóvenes agroecológicas en la agenda nacional. Además es sumamente importante resaltar el apoyo y voluntad política de los Directivos de ANPE PERU para fortalecer los liderazgos de las mujeres y los jóvenes. Por ello dentro de ANPE se ha constituido una comisión nacional de Género y Juventud nombrando a la Sra. María Fernández Poquis, y sus integrantes la Sra. Nilda Román, Kelinda Martínez y Elizabeth Enríquez Leiva. Asimismo podemos ver con

mayor claridad que hay un mayor número de jóvenes y mujeres en las organizaciones de base, en sus juntas directivas y en los cargos directivos Regionales y nacionales. Estos cambios también están en los Estatutos y otros documentos de gobernanza interna, lo que nos permite seguir avanzando.

La presente agenda ha sido elaborada, primero recogiendo los trabajos realizados por ANPE hasta la fecha, seguidamente se realizaron consultas regionales en Huarochirí – Lima, Huánuco y Pucallpa, finalmente se hizo la validación en el Encuentro Nacional realizado los días 12 y 13 de octubre. Estos espacios nos han permitido conocer de cerca los diversos problemas, limitaciones que tienen las mujeres al momento de ejercer sus derechos, así como conocer los diversos aportes que tienen frente al cambio climático, con conocimientos colectivos propios de sus culturas y otros que contribuyen a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.

3. Objetivos.

3.1 El objetivo general

Contribuir a la igualdad de género en toda la estructura de ANPE – PERÚ.

3.2 El objetivo específico.

Empoderar a las mujeres agroecológicas, alcanzando conocimientos y herramientas para que ejerzan sus funciones y fortalezcan ANPE.

Contribuir a que las mujeres agroecológicas logren la autonomía económica y puedan ejercer sus derechos.

Incidir para que las políticas públicas respondan a las necesidades, demandas y realidades de las mujeres agroecológicas.

4. Agenda de la Mujer agroecológica

ANPE – Perú, tienen como principio en su Plan Estratégico, lo siguiente;

La equidad valoración de igualdad de oportunidades de las personas, sin importar las diferencias culturales, sociales, religión, etnias, de edad o de género que presenten entre sí. Para que pueda darse la equidad, se requieren dos condiciones: la igualdad de oportunidades y por otro, la creación de una serie de estrategias determinadas para que se puedan aprovechar las citadas oportunidades de hombres y mujeres.

La cadena de valor describe el modo en que se desarrollan los procesos y actividades de una empresa, institución u organización generando valor agregado en sinergia a lo largo de la cadena. Se inicia con la materia prima y llega hasta la distribución del producto o servicio terminado. En cada eslabón, se añade valor, que, en términos competitivos, está entendido como el valor adicional que los consumidores o usuarios están dispuestos a abonar por un determinado producto o servicio.

Para la construcción de la presente Agenda de las mujeres, ANPE ha venido realizando una serie de actividades, encuentros de mujeres, foros nacionales, talleres de capacitación, reuniones con el consejo directivo, con asesores/as. Estos espacios nos han permitido conocer de cerca los diversos problemas, limitaciones que tienen las mujeres al momento de ejercer sus derechos, así como conocer los diversos aportes que tienen frente al cambio climático, con conocimientos colectivos propios de sus culturas y otros que contribuyen a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.

ANPE Perú, respondiendo a las demandas y necesidades de las mujeres y jóvenes agroecológicas y tomando las sugerencias, recomendaciones y apoyo incondicional de nuestros aliados cooperantes: TRIAS ANDES, SSPN, UNION EUROPEA, OXFAM, TERRA NUOVA, ADG, SOSFAIM, ICCO, HIVOS y el aporte de los asesores/as y consultores/as, presentamos la Agenda de las mujeres agroecológicas 2017 – 2021, esperando que nos sigan acompañando en el compromiso de seguir fortaleciendo los liderazgos de las mujeres en toda la estructura de ANPE – Perú.

Ejes temáticos de la Agenda:

3.1 Soberanía y seguridad alimentaria

Problemas que enfrentamos:

La soberanía alimentaria es un derecho que tenemos los pueblos de definir nuestras políticas alimentarias y sistemas productivos de modo que sean alimentos de calidad, culturalmente pertinentes producidos naturalmente y de manera sostenible Sin embargo, en la actualidad las diversas políticas agrarias se orientan principalmente a promover la agro exportación y el biocombustible. Todo ello poniendo en riesgo constante muestra seguridad y soberanía alimentaria, pues el Estado no protege, ni promueve los productos locales, más bien impulsan la importación de productos foráneos a bajo costo.

El problema que sufrimos las productoras agroecológicas en nuestras regiones es que cada vez perdemos más las semillas nativas, lo que nos hace dependientes, pues si no contamos con semillas propias tenemos que comprar a las grandes tiendas importadoras de semillas, muchas veces transgénicas.

Contaminación
A esto se suma la contaminación del agua por actividades mineras, que cada día contaminan nuestras tierras y con ello nuestra alimentación.

Reducción de tierra para sembrar
Ya queda poca superficie sembrada de cultivos destinados a la producción de alimentos de consumo directo, pues se ha sustituido por cultivos agroindustriales como azúcar, palma aceitera, espárragos y otros, que son de mayor margen de ganancias.

Financiamiento
Por otro lado, hay muy poco acceso a financiamiento de los pequeños agricultores y productores agrarios

Debilidad organizativa
Aún tenemos una débil organización de los productores agroecológicos a nivel nacional

Poca valoración de conocimientos
La poca valoración y difusión de los saberes, tecnologías y buenas prácticas tradicionales andinas y amazónicas, generan la perdida de los conocimientos ancestrales y nos hacen dependientes.

Inadecuado uso de recursos naturales
Hay un inadecuado uso de los recursos naturales, como el agua, el suelo y la biodiversidad, cada día nos ponen en riesgos constantes de disminución de la producción de alimentos.

Por otra parte, **la inseguridad en la tenencia a la tierra y el limitado acceso a los mercados** de las productoras ecológicas nos ponen muy vulnerables para continuar con las labores de producción de alimentos agroecológicos.

En las comunidades **los territorios no están titulados, los cuales muchas veces son entregados por el Estado a empresas mediante concesiones mineras, petroleras y forestales**. Disminuyendo de esta manera las tierras agrícolas.

Brechas de género
Asimismo, la propiedad de las tierras favorece mayormente a los varones a pesar que las mujeres aportamos a las actividades productivas como la agricultura, ganadería, la caza, la silvicultura y la pesca.

Además, existe una alta disparidad entre los salarios percibidos en las comunidades entre los varones y las mujeres, lo que evidencia la vulneración a la inseguridad alimentaria de la población en las comunidades.

Nuestras propuestas:

1.	Lograr que las mujeres agroecológicas, generen sus propias canastas familiares para sus hijos, hijas con la finalidad de garantizar alimentación saludable y sostenible para sus familias.
2.	Sensibilizar a través de campañas sobre alimentación saludable y nutricional en las comunidades campesinas y nativas bases de ANPE.
3.	Promover el Intercambio de experiencias sobre los conocimientos ancestrales en Alimentación nutricional Andinas y Amazónica.
4.	Impulsar la implementación de la Ley de seguridad alimentaria
5.	Fortalecer las capacidades de liderazgo de mujeres agroecológicas

3.2 Cambio climático

Problemas que enfrentamos:

Nuestro país es uno de los más afectados con los efectos del cambio climático, la pérdida del 22% de la superficie de nuestros glaciares en los últimos 30 años, que a la vez son el 71% de los glaciares tropicales del mundo, así como el peligro de extinción de flora y fauna, parte de nuestra biodiversidad en la Amazonía.

Pérdida de los cultivos vulnerables al cambio climático como el maíz, la papa y el arroz, que forman parte de la canasta básica familiar peruana.

Destrucción de la infraestructura vial. Se estima que un 89% de la infraestructura vial en nuestro país es altamente vulnerable a los cambios climáticos, además se estima que en 40 años el Perú tendríamos solo el 60% del agua que tenemos hoy.

El aumento de las temperaturas intensifica los incendios forestales y la expansión de plagas que afectan los cultivos, sobre todo en la Amazonía lo cual hace que muchas veces no tengamos una producción de alimentos como se tenía anteriormente.

El incremento de la vulnerabilidad climática, (sequias, inundaciones, incendios forestales, heladas y friajes), afecta principalmente a las comunidades y en particular a las mujeres.

A medida que el clima cambia, las áreas ocupadas por muchas especies ya no son aptas para su supervivencia, de esta manera desaparecen a lo largo del tiempo se extinguirán muchas plantas de nuestra biodiversidad.

Ante todo ello, las mujeres agropecuarias tenemos una afectación muy diferenciada, pues se incrementa las responsabilidades de las labores para las mujeres, por ello es fundamental que las políticas de reducción de los efectos del cambio climático deben ser especiales y específicas para las mujeres.

Es fundamental, reconocer la elaboración del plan de acción de género. Los objetivos del Plan de Acción de Género y

Cambio Climático – PAGCC, propone soluciones multisectoriales en cuatro niveles específicos: Gestión de la información, Fortalecimiento de capacidades, Políticas e instrumentos de gestión y medidas de adaptación y mitigación, cada una de estos niveles específicos poseen resultados, indicadores y líneas de acción conforme a ocho áreas priorizados; Bosques, recursos hídricos, energía, seguridad alimentaria, residuos sólidos, salud, educación y gestión de riesgos de desastres.

Nuestras propuestas:

1.	Documentación y sistematización de los conocimientos y saberes ancestrales sobre las tecnologías de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático

2.	Intercambio de experiencias entre las organizaciones regionales para disminuir los efectos del cambio climático y buscar alternativas de solución
3.	Promover una gobernanza territorios en manejo de recursos naturales, Bosques, agua sobre la base de los conocimientos locales
4.	Concientizar y promover a los productores/as para conservar la biodiversidad y cuidado de los recursos naturales.
5.	Información y capacitación permanente dirigida a mujeres para prevención, mitigación y adaptación al cambio climático.
6.	Mapeo de zonas vulnerables de gestión de riesgo, en las bases de ANPE-Perú.
7.	Impulsar la implementación del plan de Acción de género y cambio climático en alianzas con organizaciones similares.

3.3 Tierra y territorio

Problemas que enfrentamos:

Uno de los principales activos de las familias agropecuarias son las tierras. Estas son el sustento de la producción y del cual depende la generación de buena parte de sus alimentos propios y generación de ingresos, si son mayores les permitirán acceder a una canasta más variada de alimentos, con lo que se reducen las posibilidades de que los niños padezcan de desnutrición crónica en las comunidades tanto andinas y amazónicas, sin embargo estas tierras y territorios que ocupan no cuentan con seguridad jurídica y casi siempre están concesionadas por el Estado a empresas mineras, petroleras y madereras. Esta situación es alarmante en nuestras comunidades.

La agricultura convencional y el cambio de usos de suelo de los terrenos agrícolas van empobreciendo nuestros suelos, lo cual disminuye la producción de alientos en cantidad y calidad.

Esta situación se agudiza, para las mujeres, pues no tenemos acceso a la tierra ni al territorio, puesto que la ley de las comunidades le da facultad mayormente a los jefes de familia. De esta manera las mujeres no tenemos Derecho a la tierra.

Nuestras propuestas:

1.	Exigir la seguridad jurídica de la tierra de los pequeños agricultores/as en cumplimiento de las normatividad nacional.
2.	Revisar, actualizar los estatutos de las comunidades para garantizar la participación de las mujeres en las decisiones internas y que puedan tener acceso a la tierra y territorio.
3.	Garantizar la Participación de las mujeres agroecológicos, en la elaboración de gestión territorial que vienen promoviendo los Gobiernos locales.

3.4 Agricultura y biodiversidad

Problemas que enfrentamos:

Las mujeres jefas de familia en zona rurales, ejercen la actividad agrícola y pecuaria como ocupación principal: Cuidar las semillas en su diversidad genética, siembra, cosecha y su clasificación por producto agrícola; asimismo, cuidan del ganado vacuno, ovino y animales menores (cuyes, gallinas). En la agro exportación, el 60% es mano de obra de las mujeres superando los 360 mil puestos de trabajo, 75 mil mujeres están involucradas en el cultivo e café, en el norte, nororiente, centro y sur del país, muchas de ellas manejando sus propias parcelas y afiliadas a cooperativas. Las condiciones de trabajo que ofrecen algunas empresas agroexportadoras son precarias, 12 horas de trabajo, sin seguro de salud.

Sin embargo, el trabajo de las mujeres en el campo es invisibilizado y no cuentan con apoyo de las autoridades que permita los conocimientos y aportes de las mujeres y que nos permitan un mejor ejercicio de derechos y de condiciones de vida. Hay que señalar que el régimen laboral especial, vulnera los más elementales de los derechos de los y las trabajadoras, que principalmente son mujeres.

Nuestra agenda

1.	Fortalecer y promover los bancos de germoplasma de conservación in-situ, conducidas por mujeres
2.	Organizar e impulsar la Red de Guardianas de las semillas Andinas y amazonia
3.	Recuperar, promover nuestros conocimientos ancestrales para la selección y conservación de nuestras semillas propias conducidas por las mujeres.
4.	Promover actividades de respeto, reciprocidad y de compartir entre los seres humanos y la Pachamama encaminados hacía el Buen vivir.
5.	Fortalecer las capacidades de las mujeres sobre los sistemas de producción agroecológica, recuperando las tecnologías y saberes locales.
6.	Impulsar el uso eficiente y racional de los recursos hídricos y mejorar el acceso de los agricultores/as a los programas de infraestructura hídrica y de riego tecnificado, así como de conservación y recuperación de fuentes de agua

3.5 Agroecología y comercio justo

Problemas que enfrentamos:

Desde ANPE, hemos pro movido las ferias locales en nuestras regiones; sin embargo, cada día vemos mayor presencia de alimentos procesados con menor costo frente a nuestros alimentos tradicionales que tienen alto valor nutritivo. El preocupante que el cambio de hábitos de consumo de la juventud y la niñez prefieren los alimentos que vienen de afuera, cada día vamos perdiendo los conocimientos y saberes de nuestros pueblos.

Siendo que la oferta de mano de obra no calificada amplia, el acceso a empleo para las mujeres rurales es más limitado que para los varones; más aún, si son proyectos de infraestructura de agua, saneamiento y vías. Esta situación de exclusión de las mujeres rurales, se producen por su condición histórica de discriminación y encasillamiento en actividades domésticas no remuneradas, pese a que el trabajo agrícola es realizado de igual a igual por varones y mujeres, no se tiene en cuenta, que se afectan los derechos económicos de las mujeres rurales y se mantiene el circulo vicioso de reproducción de la pobreza por generaciones.

El comercio es la actividad económica de las mujeres agroecológicas, desarrollada bajo la modalidad de auto empleo, colocando sus productos agropecuarios en las ferias locales, una o dos veces por semana, la misma que también es un espacio de socialización e integración social y articulación.

El acceso al crédito es uno de los derechos económicos más difíciles de conseguir para las mujeres rurales, especialmente si carecen de documentos de identidad y/o no poseen títulos de algún bien que garantice sus préstamos, por más pequeños que estos sean. Las mujeres de la Amazonía son las menos favorecidas, porque -además de lo ya mencionado- las entidades de micro finanzas no se animan a abrir oficinas en localidades distantes porque los costos de operación son altos.

Nuestras propuestas:

1.	Desarrollar programas de asistencia técnica para la producción, transformación y mercadeo de los productos, producidos por los jóvenes y mujeres agroecológicas.
2.	Fomentar y estimular la Asociatividad y el cooperativismo de los agricultores y agriculturas agroecológicas, mediante programas de generación de capacidades en gestión técnica y empresarial
3.	Garantizar la participación de las agricultoras en ferias locales e internacionales, otorgándoles prioridad en las misiones comerciales en las que participa PROMPERÚ y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para promocionar nuestros productos.
4.	Promover que las mujeres tengan iniciativas de micro empresarias agroecológicas.
5.	Identificar y desarrollar los canales de comercialización de los productos producidos por las mujeres agroecológicas.
6.	Identificar, mejorar y difundir los servicios de ecoturismo, comunitario y vivencial.

3.6 Participación en los espacios de toma de decisiones de las mujeres

Las mujeres agricultoras sufrimos la discriminación contante por ser pobres y por ser de las comunidades campesinas y nativas.

El índice de desigualdad de género en el Perú alcanza el 43.7%. Esto quiere decir que aún hay brechas entre mujeres y varones en acceso a la salud, educación, trabajo y participación política.

En el año 2015 se aprobaron 42 normas para promover la igualdad entre hombres y mujeres. De ellas, 10 tenían rango de ley, principalmente del Poder Legislativo, 7 eran de alcance regional y 25 eran normas regionales.

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó, en setiembre de 2015, los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, que tienen como reto fundamental revertir la desigualdad de género.

Al interior de ANPE-PERÚ la participación de las mujeres ha sido importante pero aún queda un camino por recorrer, hemos tenido una presidenta mujer en ANPE y contamos con varias presidencias regionales, en la actual junta directiva existe una paridad de género,

pero toca trabajar bastante para lograr una mayor y mejor participación de las mujeres con poder de decisión.

Nuestra agenda:

1.	Diseñar e implementar un módulo de capacitación sobre la participación política de las mujeres agroecológicas.
2.	Garantizar la participación de las mujeres en todas las instancias de ANPE-PERÚ.
3.	Visibilizar la agenda de las mujeres agroecológica en diversos espacios de incidencia.
4.	Incidir para que las políticas públicas sean adecuadas y pertinentes para las mujeres agroecológicas
5.	Visibilizar la agenda de las mujeres agroecológicas anualmente, en el marco del día de la mujer rural (15 de octubre) en toda las bases regionales de ANPE.

ANPE - PERÚ
Bases Regionales

Cajamarca
APER-C

Lambayeque
ARPOL

La Libertad
ARPELL

Ancash
ARPOA-ANCASH

Huánuco
ADPE

Lima
ARPE-Lima

Piura
ARPPEP

Ucayali
FPEU

Loreto
ARPE-Loreto

Amazonas
ARPEAM

Junín
APEREC

Apurímac
ARPE-Apurímac

Ayacucho
ARPOA

Cusco
ARPE-Cusco

Puno
ARPAE-Puno

Moquegua
APE - San Cristoba

Tacna
ARPE-Tacna

Jr. Lloque Yupanqui 1392 - Jesús María - Lima 11 - Telf.: (51 1) 472-4828 / Telefax: (51 1) 472-4831
E- mail: contacto@anpeperu.org / www.anpeperu.org @anpeperu asociacionnacionaldeproductoresecologicos